

Nota del Presidente – WTGD 2025

Estimados Miembros, Socios y Amigos, dentro y fuera de nuestro sector:

Hoy celebramos con orgullo el **Día Mundial del Cultivador de Tabaco**, una tradición que se observa en todo el mundo para rendir homenaje a las personas y comunidades que dedican su vida a este sector.

En esta ocasión, quiero reconocer nuestra **resiliencia** y compartir un mensaje de **fuerza** y **esperanza**. La realidad es que nuestro sector se encuentra con frecuencia en la encrucijada de presiones provenientes de muchos frentes distintos. Por ello, debemos permanecer **vigilantes**, **unidos** y **determinados**.

En solo 15 días tendrá lugar en Ginebra la Conferencia de las Partes (COP) del CMCT de la OMS. Aunque la agenda oficial no contiene puntos directamente relacionados con los cultivadores de tabaco ni con la producción, la historia nos ha demostrado lo engañosos que pueden resultar los procedimientos de las COP. Durante la última COP, por ejemplo, se introdujo un punto adicional sin el consenso de las Partes.

Esta falta de transparencia en los procedimientos de toma de decisiones genera serias preocupaciones y socava la confianza en el proceso. Como cultivadores, cuyas comunidades y medios de vida se ven directamente afectados, no podemos ignorar estos riesgos.

Desde la creación del Convenio Marco para el Control del Tabaco, y durante años, los cultivadores de tabaco, los trabajadores y sus familias han estado bajo constante escrutinio. Lo que comenzó como un esfuerzo bien intencionado para controlar y reducir el consumo de tabaco se ha transformado en un movimiento excluyente, impulsado en gran medida por activistas radicales antitabaco que no muestran ninguna intención de comprender las presiones que enfrentan las comunidades cuya subsistencia depende del cultivo de tabaco.

Las discusiones sobre medidas para controlar la producción de tabaco se desarrollan en el marco de las reuniones de la COP. Sin embargo, la representación en estos foros es alarmantemente desequilibrada:

- Menos del 5% de los delegados tienen experiencia o conocimientos en agricultura,
- Menos del 3% poseen algún entendimiento sobre el cultivo de tabaco, y
- Solo alrededor del 8% de los países participantes tienen una producción significativa de tabaco.

Este desequilibrio se ve agravado por la grave falta de transparencia de la Secretaría del CMCT de la OMS, que, bajo una interpretación jurídicamente cuestionable del Artículo 5.3, ha excluido a todos los actores directamente vinculados con el cultivo de tabaco.



Quiero ser claro: entendemos las preocupaciones sobre el impacto negativo del consumo de tabaco y apoyamos políticas genuinamente orientadas a reducir el daño. Pero lo que no podemos aceptar es que los cultivadores de tabaco y sus representantes reciban un trato tan radicalmente distinto al de otros sectores.

Basta con ver el ejemplo de la **industria del alcohol**, que tiene un lugar en la mesa de negociaciones. En cambio, el tabaco es el único sector sometido a un tratado específico de la ONU: el CMCT. Y dentro de este tratado, el **Artículo 5.3** ha sido usado —y abusado— para excluirnos, mientras que los gobiernos y la opinión pública permanecen en la oscuridad sobre lo que sucede en las reuniones de la COP.

Más preocupante aún es que **dinero público** —nuestro dinero, generado por los contribuyentes— se esté utilizando para financiar este lobby antitabaco, sosteniendo a cientos de ONG que trabajan para silenciarnos y excluirnos.

Como representantes de los cultivadores de tabaco, no podemos permanecer en silencio. Hoy levantamos nuestra voz para condenar esta mala conducta de la Secretaría del CMCT de la OMS. Nuestros gobiernos deben estar de nuestro lado.

Ya he enviado una carta a la OMS y al CMCT de la OMS exigiendo **transparencia e inclusión**. Esperamos ser escuchados.

En este **Día Mundial del Cultivador de Tabaco**, celebremos nuestra resiliencia, reafirmemos nuestra unidad y alcemos nuestra demanda para que nuestros gobiernos nos respalden en este llamado: **por la equidad, por la inclusión y por el derecho a participar en las decisiones que afectan directamente nuestras vidas y nuestras comunidades.**

José Aranda Presidente de ITGA

